

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001-FR-001	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Jurídica - Sección Compras	Fecha de Aprobación: 20/0314	

<b>Número de Contrato.</b>	Orden de Servicios No. 1394
<b>Fecha Suscripción.</b>	jueves, 29 de julio de 2021
<b>Contratante.</b>	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
<b>Contratista.</b>	PROQUEST COLOMBIA SAS <b>DOCUMENTO: 901237267</b>
<b>Objeto.</b>	RENOVAR LA SUSCRIPCIÓN DEL RECURSO Y SERVICIO DE DESCUBRIMIENTO PRIMO, INCLUIDO EL SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN, COMO HERRAMIENTA PARA LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA EN CADA UNO DE LOS RECURSOS ELECTRÓNICOS PROPIOS, SUSCRITOS Y OPEN ACCESS QUE DE MANERA ACTIVA FORTALEZCA LA ACTIVIDAD ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN DE TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, PARA EL SISTEMA DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
<b>Compañía(s) Aseguradora(s).</b>	Seguros del Estado S.A.
<b>Número de Póliza</b>	<b>18-44-101077064</b>
<b>Valor Contrato.</b>	Noventa y Cinco Millones Novecientos Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos Pesos (\$95.944.500,00)
<b>Plazo de Ejecución.</b>	12 Mes(es)
<b>Amparos y Vigencias.</b>	

AMPAROS				VIGENCIA		Numero Póliza
Tipo de Amparo	Valor Unidad	Unidad	Valor Asegurado	Fecha Inicial	Fecha Final	
Amparo de Cumplimiento	Porcentaje %	10.00	\$9.594.450,00	2021-07-30	2022-11-30	18-44-101077064
Amparo de Calidad del Bien o Servicio	Porcentaje %	20.00	\$19.188.900,00	2021-07-30	2023-07-30	18-44-101077064

**Certificado de pago:** Si  No

**Firma de las partes:** Si  No

SE APRUEBA LA PÓLIZA POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES.

NOTA. De conformidad con la Resolución No. 629 de 2016 artículo 8° - numeral 1. Objetivos de la Interventoría y Supervisión. Tendrá como objetivo corroborar la vigencia del contrato y las pólizas asociadas.

Se firma la presente aprobación en Bogotá, el viernes, 30 de julio de 2021 .

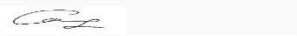
Aprobado por:



TULIO BERNARDO ISAZA SANTAMARIA  
Jefe Sección Compras

Elaborado por

Firma



Nombre. GLORIA XIMENA MONTEALEGRE VILLANUEVA

